	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 2
		Vigente desde: 24/07/2024

20265510002431
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20265510002431**
Fecha: **14-04-2026**

Código de dependencia 551
DTAN - ADMINISTRATIVA

Bucaramanga, 14-04-2026

Señor:
GUSTAVO DIAZ HERNANDEZ
lizethalbadiaz@gmail.com
Fusagasugá-Cundinamarca

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – Auto No 026 del 29 de noviembre de 2022.

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el Auto No. 026 del 29 de noviembre de 2022, "POR EL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DENTRO DEL EXPEDIENTE SANCIONATORIO No. DTAN-JUR-16.4-001-2017-IGUAQUE Y SE DICTAN OTRAS DETERMINACIONES", proferida por el Director territorial Andes Nororientales Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, autentica y gratuita en tres (03) folios.

Contra la citada decisión, no proceden recursos, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

EMILIANA PINO TORRES
Directora Territorial Andes Nororientales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Lina Santander Torres	Cecilia Hoyos Gómez	Emiliana Pino Torres
Contratista	Profesional Especializado	Directora Territorial
DTAN	DTAN	DTAN

Anexo: AUTO No. 026 del 29 de noviembre de 2022.